



COMISIÓN REGULADORA DE ANTIGUA Y BARBUDA RATIFICA NORMAL FUNCIONAMIENTO DE BOI BANK DEL GRUPO FINANCIERO BOD

La Comisión Reguladora de Servicios Financieros (FSRC) de Antigua y Barbuda publicó un [comunicado oficial](#) orientado a aclarar las informaciones falsas reseñadas en algunos medios de comunicación y cuentas de redes sociales sobre BOI Bank Corporation, banco internacional que opera dentro de la jurisdicción de Antigua y Barbuda y forma parte del Grupo Financiero BOD.

En el comunicado, las autoridades de la FSRC, aclaran que de las supervisiones de rutina no salieron hallazgos negativos y que BOI Bank tiene buena salud financiera y está totalmente operativo y realizando con normalidad las transacciones de sus clientes.

La Comisión Reguladora de Servicios Financieros (FSRC) de Antigua y Barbuda puntualizó, también, que supervisa continuamente todas las instituciones financieras y que, en caso de ser pertinente, proporcionará cualquier información adicional sobre la institución por los medios oficiales.



Queremos recalcar que el Grupo Financiero BOD siempre ha informado, de forma responsable, oportuna y veraz, a sus clientes, en primera instancia, a los organismos de supervisión y a los medios de comunicación de todos los procesos referentes a cualquiera de las dieciséis instituciones que lo conforman, y estamos en plena disposición para confirmar o desmentir cualquier información que ayude esclarecer dudas o mitigar rumores.

Agradecemos a nuestros clientes, que han depositado su confianza en nosotros y no se hacen eco de esta campaña de desinformación y manipulación, así como a nuestros empleados y aliados por su fuerte compromiso y dedicación. Gracias a ellos, el Grupo Financiero BOD mantiene hoy una indiscutible posición de liderazgo y solidez en América Latina y el Caribe.

